

Resumen de las características del producto biocida

Nombre del producto: PROTECTOL® GA 50

Tipo(s) de producto: TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento

TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento

TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento

TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento

TP12 - Productos antimoho

TP12 - Productos antimoho

Número de la autorización: ES/MR(NA)-2018-06/12-00555

R4BP 3 Número de referencia de activo: ES-0018392-0000

Indice

Información administrativa	1
1.1. Nombre comercial del producto	1
1.2. Titular de la autorización	1
1.3. Fabricante(s) de los productos biocidas	1
1.4. Fabricante(s) de(l/las) sustancia(s) activa(s)	2
2. Composición y formulación del producto	2
2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del producto biocida	2
2.2. Tipo de formulación	2
3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia	3
4. Uso(s) autorizado(s)	3
5. Instrucciones generales de uso	15
5.1. Instrucciones de uso	15
5.2. Medidas de mitigación del riesgo	15
5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente	15
5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase	16
5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento	16
6. Información adicional	16

Información administrativa

1.1. Nombre comercial del producto

Protectol GA 50
Myacide GA 50
Fennosan GL 10 B
BIM CC 3250
BIM MC 4946
BIM MP 4850
FennoCide GL 50 B
Protectol GA 50 OF

1.2. Titular de la autorización

Razón social y dirección del titular de la autorización	Razón social	BASF SE
	Dirección	Carl-Bosch-Str. 38 67056 Ludwigshafen am Rhein Alemania
Número de la autorización	ES/MR(NA)-2018-06/12-00555	
R4BP 3 Número de referencia de activo	ES-0018392-0000	
Fecha de la autorización	05/11/2018	
Fecha de vencimiento de la autorización	27/12/2024	

1.3. Fabricante(s) de los productos biocidas

Nombre del fabricante	BASF SE
Dirección del fabricante	Carl-Bosch-Str. 38 67056 Ludwigshafen am Rhein Alemania
Ubicación de las plantas de fabricación	Carl-Bosch-Str. 38 67056 Ludwigshafen am Rhein Alemania

1.4. Fabricante(s) de(l/las) sustancia(s) activa(s)

Sustancia activa	1310 - Glutaral (glutaraldehído)
Nombre del fabricante	BASF SE
Dirección del fabricante	Carl-Bosch-Str. 38 67056 Ludwigshafen am Rhein Alemania
Ubicación de las plantas de fabricación	Carl-Bosch-Str. 38 67056 Ludwigshafen am Rhein Alemania

2. Composición y formulación del producto

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del producto biocida

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Glutaral (glutaraldehído)		Sustancia activa	111-30-8	203-856-5	50

2.2. Tipo de formulación

AL - Cualquier otro líquido

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro

Tóxico en caso de ingestión.
Mortal en caso de inhalación.
Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Corrosivo para las vías respiratorias.

Consejos de prudencia

Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.
Evitar su liberación al medio ambiente.
Llevar guantes.
[En caso de ventilación insuficiente], llevar equipo de protección respiratoria.
Quitar las prendas contaminadas. Y lavarlas antes de volver a usarlas.
Recoger el vertido.
Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
Guardar bajo llave.
Eliminar el contenido en hazardous or special waste collection point.

4. Uso(s) autorizado(s)

4.1 Descripción de uso

Uso 1 - Uso # 1 – Conservante para detergentes, productos líquidos de limpieza y sus materias primas. Uso industrial.

Tipo de producto

TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento

Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización

Conservante para detergentes y líquidos de limpieza (productos de lavandería, suavizantes de ropa, productos líquidos para lavar los platos, limpiadores de superficies duras o materias primas para su uso en aplicaciones de limpieza y detergentes).

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)

Nombre científico: Bacterias
Nombre común: Bacterias
Etapa de desarrollo: Bacterias

Ámbito de utilización	Interior De aplicación industrial, dosificación automática mediante bombas y dispositivos de dosificación.
Método(s) de aplicación	Método: Adición en contenedores y cisternas. Descripción detallada: Una única dosis del líquido se añadirá a la mezcla durante la fabricación en contenedores o cisternas, etc., con empleo de bombas y dispositivos de dosificación.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: 100-1958 mg Dilución (%): 0 Número y frecuencia de aplicación: Dosis: 100-1958 mg Protectol® GA 50 /Kg (0.005-0.098% s.a.): Doble cantidad de producto en caso de que se diluya previamente al 24% con agua, en un tanque aparte. Frecuencia: Una sola aplicación.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	<p>Contenedor de tanque ISO, acero inoxidable (sin revestimiento interior), 3-30 m3, contenedor o vagón cisterna.</p> <p>IBC, plástico (HDPE) de 1100Kg.</p> <p>Bidón de plástico (HDPE) o acero con revestimiento interior (PE) de 230 Kg.</p> <p>Bidón, acero con revestimiento interior (PE) de 60Kg.</p> <p>Embalaje únicamente para la presentación al cliente, no para fines comerciales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Botella de vidrio de 1Kg. - Botella de plástico (PE) de 1kg.

4.1.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Ver Instrucciones generales de uso

4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Ver Instrucciones generales de uso

4.1.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Ver Instrucciones generales de uso

4.1.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver Instrucciones generales de uso

4.1.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver Instrucciones generales de uso

4.2 Descripción de uso

Uso 2 - Uso # 2 – Conservante de productos a base de agua utilizados en la industria papelera. Uso industrial.

Tipo de producto

TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento

Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización

Conservación de aditivos para su uso en la fabricación de papel: suspensiones inorgánicas (CaCO₃ y caolín), celulosa (pasta de papel/pulpa), polímeros, dispersiones de pigmentos, almidón.

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)

Nombre científico: Bacterias
Nombre común: Bacterias
Etapa de desarrollo: Esporas bacterianas

Nombre científico: Levaduras
Nombre común: Levaduras
Etapa de desarrollo: Levaduras

Ámbito de utilización

Interior

De aplicación industrial, dosificación automática mediante bombas y dispositivos de dosificación.

Método(s) de aplicación

Método: Adición en contenedores y cisternas

Descripción detallada:

Una única dosis del líquido se añadirá a la mezcla durante la fabricación en contenedores o cisternas, etc., con empleo de bombas y dispositivos de dosificación.

Dosis y frecuencia de aplicación

Tasa de aplicación: 20-1958 mg Protectol® GA 50 /Kg
Dilución (%): 0
Número y frecuencia de aplicación:
Dosis: 20-1958 mg Protectol® GA 50 /Kg (0.001-0.098% s.a.):
Doble cantidad de producto en caso de que se diluya previamente al 24% con agua, en un tanque aparte.
Frecuencia: Una sola aplicación.

Categoría(s) de usuarios

Industrial

Tamaños de los envases y material del envasado

Contenedor de tanque ISO, acero inoxidable (sin revestimiento interior), 3-30 m3, contenedor o vagón cisterna.

IBC, plástico (HDPE) de 1100Kg.

Bidón de plástico (HDPE) o acero con revestimiento interior (PE) de 230 Kg.

Bidón, acero con revestimiento interior (PE) de 60Kg.

Embalaje únicamente para la presentación al cliente, no para fines comerciales.

- Botella de vidrio de 1Kg.

- Botella de plástico (PE) de 1kg.

4.2.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Ver Instrucciones generales de uso

4.2.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

La persona responsable de la comercialización de la pulpa de conservación total debe asegurarse de que la etiqueta de estos productos tratados contenga la siguiente información:

- Utilizar guantes de protección resistentes a los productos químicos durante la fase de manipulación del producto (indicación del material de los guantes en la información de producto por parte del titular de la autorización), Si las suspensiones no se bombean de forma automatizada añadir
- Utilizar un traje protector con revestimiento (al menos TN3, según UNE-EN 14605, indicación del material del traje en la información de producto por parte del titular de la autorización; 10 % de penetración)
- Traje de protección respiratoria (2,5 % de penetración, APF 40) únicamente durante el llenado y vaciado de los tanques de suspensión al manipular pulpa tratada (celulosa y aditivos)

Ver Instrucciones generales de uso

4.2.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Ver Instrucciones generales de uso

4.2.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver Instrucciones generales de uso

4.2.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver Instrucciones generales de uso

4.3 Descripción de uso

Uso 3 - Uso # 3 – Conservante de pinturas y sus materias primas. Uso industrial y profesional especializado.

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	Conservación de pinturas y de materias primas para la fabricación de pinturas, adhesivos y plásticos, (pigmentos, dispersiones de polímeros y pigmentos o lodos inorgánicos para su uso como agentes de relleno).
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: Bacterias Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: Esporas bacterianas Nombre científico: levaduras Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Levaduras
Ámbito de utilización	Interior Exterior De aplicación industrial, dosificación automática mediante bombas y dispositivos de dosificación.
Método(s) de aplicación	Método: Adición en contenedores y cisternas. Descripción detallada: Una única dosis del líquido se añadirá a la mezcla durante la fabricación, en contenedores o cisternas, etc., con empleo de bombas y dispositivos de dosificación.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: 50-1958 mg Protectol® GA 50 /Kg Dilución (%): 0 Número y frecuencia de aplicación:

Dosis: 50-1958 mg Protectol® GA 50 /Kg (0.003-0.098% s.a.):
Doble cantidad de producto en caso de que se diluya primeramente al 24% con agua, en un tanque aparte.
Frecuencia: Una sola aplicación. .

Categoría(s) de usuarios

Industrial
Profesional especializado

Tamaños de los envases y material del envasado

Contenedor de tanque ISO, acero inoxidable (sin revestimiento interior), 3-30 m3, contenedor o vagón cisterna.

IBC, plástico (HDPE) de 1100Kg.

Bidón de plástico (HDPE) o acero con revestimiento interior (PE) de 230 Kg.

Bidón, acero con revestimiento interior (PE) de 60Kg.

Embalaje únicamente para la presentación al cliente, no para fines comerciales.

- Botella de vidrio de 1Kg.

- Botella de plástico (PE) de 1kg.

4.3.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Ver Instrucciones generales de uso

4.3.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

En caso de adición directa de Protectol® GA 50 a pinturas y barnices, la persona responsable de los productos tratados debe asegurarse de que la etiqueta de estas pinturas y barnices de conservación directa contengan la siguiente información:

- Para evitar la contaminación del suelo durante la aplicación por pulverización de los artículos tratados (pinturas y recubrimientos), cubra el terreno adyacente a la pared con una hoja de plástico, a menos que el suelo sea impermeable.
- Utilizar guantes de protección resistentes a los productos químicos (indicación del material de los guantes en la información de producto por parte del titular de la autorización),
- Utilizar un traje protector (al menos TN3, EN 14605, indicación del material del traje en la información de producto por parte del titular de la autorización; 5 % de penetración).
- Utilizar un traje de protección respiratoria (10 % de penetración, APF 10) en caso de una aplicación vaporizada de la pintura.

En caso de aplicaciones con rodillo/pincel no se requiere ningún equipo de protección personal, pero se recomienda el uso de guantes resistentes a los productos químicos (indicación del material de los guantes en la información de producto por parte del titular de la autorización).

Ver Instrucciones generales de uso

4.3.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Ver Instrucciones generales de uso

4.3.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver Instrucciones generales de uso

4.3.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver Instrucciones generales de uso

4.4 Descripción de uso

Uso 4 - Uso # 4 – Conservante de aditivos para la fabricación de cuero y textiles. Uso industrial.

Tipo de producto	TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	Conservante de aditivos para la fabricación de cuero y textiles
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: Bacterias Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: Esporas bacterianas
Ámbito de utilización	Interior De aplicación industrial, dosificación automática mediante bombas y dispositivos de dosificación.
Método(s) de aplicación	Método: Adición en contenedores y cisternas. Descripción detallada: Una única dosis del líquido se añadirá a la mezcla durante la fabricación en contenedores o cisternas, etc., con empleo de bombas y dispositivos de dosificación.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: 50-1958 mg Protectol® GA 50 /Kg Dilución (%): 0 Número y frecuencia de aplicación: Dosis: 50-1958 mg Protectol® GA 50 /Kg (0.003-0.098% s.a.): Doble cantidad de producto en caso de que se diluya previamente al 24% con agua, en un tanque aparte. Frecuencia: Una sola aplicación.

Categoría(s) de usuarios

Industrial

Tamaños de los envases y material del envasado

Contenedor de tanque ISO, acero inoxidable (sin revestimiento interior), 3-30 m3, contenedor o vagón cisterna.

IBC, plástico (HDPE) de 1100Kg.

Bidón de plástico (HDPE) o acero con revestimiento interior (PE) de 230 Kg.

Bidón, acero con revestimiento interior (PE) de 60Kg.

Embalaje únicamente para la presentación al cliente, no para fines comerciales.

- Botella de vidrio de 1Kg.

- Botella de plástico (PE) de 1kg.

4.4.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Ver Instrucciones generales de uso

4.4.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

La persona responsable de la comercialización de los productos tratados debe asegurarse de que la etiqueta de estos productos contenga la siguiente información:

- Durante la fabricación de cuero y textiles, utilizar guantes de protección resistentes a los productos químicos (indicación del material de los guantes en la información de producto por parte del titular de la autorización) y un traje protector (al menos TN3, EN 14605, indicación del material del traje en la información de producto por parte del titular de la autorización; 5 % de penetración).
- Las aguas residuales deben tratarse de acuerdo con estándares industriales definidos en los documentos BAT para la industria textil y del cuero.

Ver Instrucciones generales de uso

4.4.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Ver Instrucciones generales de uso

4.4.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver Instrucciones generales de uso

4.4.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver Instrucciones generales de uso

4.5 Descripción de uso

Uso 5 - Uso # 5 – Agente antimoho para su aplicación en la industria papelera, parte wet-end. Uso industrial.

Tipo de producto

TP12 - Productos antimoho

Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización

Para su aplicación como agente antimoho en la fabricación continua de papel, el control o la prevención de la formación de moho en el agua de proceso, así como para el tratamiento a corto plazo del crudo húmedo durante la parada de la máquina

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)

Nombre científico: Bacterias formadoras de biopelículas.
Nombre común: Bacterias formadoras de biopelículas.
Etapa de desarrollo: Bacterias formadoras de biopelículas.

Ámbito de utilización

Interior

De aplicación industrial, dosificación automática mediante bombas y dispositivos de dosificación

Método(s) de aplicación

Método: Adición en contenedores y cisternas.

Descripción detallada:

Una única dosis del líquido se añadirá a la mezcla durante la fabricación en contenedores o cisternas, etc., con empleo de bombas y dispositivos de dosificación.

Dosis y frecuencia de aplicación

Tasa de aplicación: Consultar * Número y frecuencia de aplicación

Dilución (%): 0

Número y frecuencia de aplicación:

Dosis de choque: 92-400 mg Protectol® GA 50 /L (0.0046-0.02% s.a.): Se usa esta dosificación de choque para conseguir el control en caso de una importante infección por microbios. La dosificación se rebaja una vez alcanzado el control.

Dosis intermitente: 92-300ml Protectol® GA 50 /L (0.0046-0.015% s.a.).

En ambas dosis, doble cantidad de producto en caso de que se diluya primeramente al 24% con agua, en un tanque aparte.

Frecuencia: Adición única durante 1 hora o repetir cada 6-8 horas (dosificación periódica).

Categoría(s) de usuarios

Industrial

Tamaños de los envases y material del envasado

Contenedor de tanque ISO, acero inoxidable (sin revestimiento interior), 3-30 m3, contenedor o vagón cisterna.

IBC, plástico (HDPE) de 1100Kg.

Bidón de plástico (HDPE) o acero con revestimiento interior (PE) de 230 Kg.

Bidón, acero con revestimiento interior (PE) de 60Kg.

Embalaje únicamente para la presentación al cliente, no para fines comerciales.

- Botella de vidrio de 1Kg.

- Botella de plástico (PE) de 1kg.

4.5.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Ver Instrucciones generales de uso

4.5.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Durante el trabajo de limpieza/mantenimiento de los tanques de pulpa se requiere:

- Traje protector (al menos TN3, EN 14605, indicación del material del traje en la información de producto por parte del titular de la autorización; 10 % de penetración).
- Guantes de protección resistentes a los productos químicos (indicación del material de los guantes en la información de producto por parte del titular de la autorización).
- Protección respiratoria (2,5 % de penetración, APF 40).

Debe asegurarse una buena ventilación o medidas de aspiración.

Una aplicación en la industria papelera se permite únicamente si las aguas residuales se someten al menos a una limpieza biológica antes de su evacuación en las aguas superficiales o marinas.

Para evitar el desarrollo de resistencias, además de los requisitos derivados de las instrucciones generales de uso es preciso comprobar la eficacia del producto in situ. Cuando sea necesario, deberán examinarse los motivos para una disminución de la eficacia, con el objetivo de excluir una resistencia o identificar una resistencia potencial.

Ver Instrucciones generales de uso

4.5.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Ver Instrucciones generales de uso

4.5.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver Instrucciones generales de uso

4.5.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver Instrucciones generales de uso

4.6 Descripción de uso

Uso 6 - Uso # 6 – Agente antimoho para su aplicación en la industria papelera, Destintado. Uso industrial.

Tipo de producto

TP12 - Productos antimoho

Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización

Protectol® GA 50 se utiliza en el destintado de papel usado en las fábricas de papel para controlar la formación de moho y en la liberación microbiana de enzimas catalasa que perjudican al proceso de reciclado del papel.

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)

Nombre científico: Bacterias formadoras de biopelículas.
Nombre común: Bacterias formadoras de biopelículas.
Etapa de desarrollo: Bacterias formadoras de biopelículas.

Ámbito de utilización

Interior

De aplicación industrial, dosificación automática mediante bombas y dispositivos de dosificación.

Método(s) de aplicación

Método: Adición automática del líquido mediante bombas y dispositivos en cisternas, tanques, circuitos etc.
Descripción detallada:
Adición automática del líquido mediante bombas y dispositivos en cisternas, tanques, circuitos etc.

Dosis y frecuencia de aplicación

Tasa de aplicación: 92-250 mg Protectol® GA 50 /L:
Dilución (%): 0
Número y frecuencia de aplicación:
Dosis: 92-250 mg Protectol® GA 50 /L:
Doble cantidad de producto en caso de que se diluya primeramente al 24% con agua, en un tanque aparte.
Frecuencia: Hasta 4 veces al día durante 30 minutos. .

Categoría(s) de usuarios

Industrial

Tamaños de los envases y material del envasado

Contenedor de tanque ISO, acero inoxidable (sin revestimiento interior), 3-30 m3, contenedor o vagón cisterna.

IBC, plástico (HDPE) de 1100Kg.

Bidón de plástico (HDPE) o acero con revestimiento interior (PE) de 230 Kg.

Bidón, acero con revestimiento interior (PE) de 60Kg.

Embalaje únicamente para la presentación al cliente, no para fines comerciales.

- Botella de vidrio de 1Kg.

- Botella de plástico (PE) de 1kg.

4.6.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Ver Instrucciones generales de uso

4.6.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Durante los trabajos de limpieza/mantenimiento en tanques de pulpa se requiere:

- Traje protector (al menos TN3, EN14605, indicación del material del traje en la información de producto por parte del titular de la autorización; 10 % de penetración).
- Guantes de protección resistentes a los productos químicos (indicación del material de los guantes en la información de producto por parte del titular de la autorización)..Protección respiratoria (2,5 % de penetración, APF 40).

La aplicación en la industria papelera se permite únicamente si las aguas residuales se someten al menos a una limpieza biológica antes de su evacuación en las aguas superficiales o marinas.

Para evitar el desarrollo de resistencias, además de los requisitos derivados de las instrucciones generales de uso es preciso comprobar la eficacia del producto in situ. Cuando sea necesario, deberán examinarse los motivos para una disminución de la eficacia, con el objetivo de excluir una resistencia o identificar una resistencia potencial

Ver Instrucciones generales de uso

4.6.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Ver Instrucciones generales de uso

4.6.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver Instrucciones generales de uso

4.6.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver Instrucciones generales de uso

5. Instrucciones generales de uso

5.1. Instrucciones de uso

Protectol® GA 50, se debe añadir directamente a la fase acuosa bien mezclada para controlar los microorganismos, que son responsables del deterioro, descomposición, aparición de gases y olores, alteraciones de color/pH/viscosidad, separación de las formulaciones, formación de moho y corrosión. En procesos en caliente, proceder a la adición de Protectol® GA 50 a temperaturas inferiores a 40 °C.

El usuario del Protectol® GA 50 debe de efectuar pruebas microbiológicas para comprobar si la conservación es suficiente y establecer la dosificación efectiva del agente de conservación para la matriz/ubicación/el sistema específico. En caso necesario, consultar al fabricante del producto conservante.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

Llevar puestos guantes de protección resistentes a los productos químicos (indicación del material de los guantes en la información de producto por parte del titular de la autorización),

Llevar un traje protector con revestimiento (al menos TN3, EN 14605, indicación del material del traje en la información de producto por parte del titular de la autorización; 10 % de penetración); protección ocular y respiratoria (2,5 % de penetración, APF 40) cuando se conectan una bomba a un barril de Protectol® GA 50.

Para evitar el desarrollo de resistencias: Lea siempre la etiqueta o el prospecto antes de usar el producto y siga todas las instrucciones provistas. El titular de la autorización debe informar cualquier incidente observado relacionado con la eficacia a las Autoridades Competentes (CA). El usuario debería garantizar la limpieza e higiene general durante la aplicación.

El usuario debe evitar, en la medida de lo posible, la liberación del biocida en el medio ambiente para evitar concentraciones no efectivas que podrían favorecer la aparición de resistencias en el medio ambiente. Si se produce resistencia, el usuario debe considerar la rotación entre diferentes sustancias activas.

5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

- Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:
 - De irritación a corrosión del tracto respiratorio: epistaxis, rinitis, coriza, tos, dificultad respiratoria y asma.
 - De irritación a corrosión del tracto gastrointestinal: náusea, vómitos, hemorragia, ulceración y perforación de estómago y esófago.
 - De irritación a corrosión de ojos, lacrimación y dermatitis alérgica.
 - Cefalea, palpitación, taquicardia, hipotensión y depresión del SNC.
 - Medidas básicas de actuación:
 - Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
 - En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
 - En contacto con la piel, lavar con agua abundante y jabón sin frotar.
 - En caso de ingestión, NO provoque el vómito. Si la persona puede tragar saliva, no se produce tos y la ingesta es inferior a una hora, realizar enjuagues bucales con agua.
 - Mantenga al paciente en reposo y conserve la temperatura corporal.
 - Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
 - Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
 - Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro sanitario, y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGUN CASO
 - Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:
 - En caso de ingestión, valorar la realización de endoscopia.
 - Contraindicación: Jarabe de Ipecacuana.
 - Tratamiento sintomático y de soporte.
- SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA
Teléfono 91 562 04 20

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.
Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.
No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Mantener el recipiente bien cerrado, en lugar fresco y ventilado.

Consérvese en gas inerte.

Período de almacenamiento: 12 meses (temperatura de almacenamiento: $\leq 25\text{ }^{\circ}\text{C}$)

6. Información adicional

El contenido mínimo de la sustancia activa pura en el producto asciende a 48,5 % del peso.
Definiciones de interés en el contexto del uso en España.
Se considera personal industrial y personal profesional especializado a los aplicadores de productos biocidas, que han recibido formación específica, de acuerdo a la legislación vigente.

